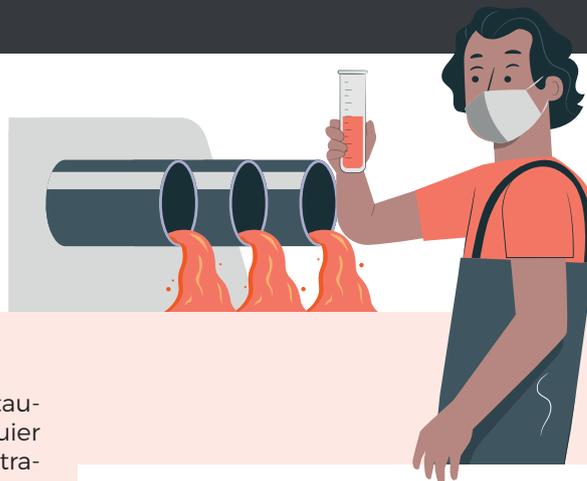


Las transiciones ecológica y digital están introduciendo cambios rápidos en los puestos de trabajo que pueden afectar la seguridad y la salud de muchas personas trabajadoras, al aumentar factores de riesgo ya existentes o generar nuevos riesgos para muchos profesionales.



¿QUÉ SON LAS OCUPACIONES VERDES?



Son puestos de trabajo que contribuyen a la conservación, restauración y mejora de la calidad del medio ambiente en cualquier sector económico (agricultura, industria, construcción, administración y servicios). Están asociadas a:

- La mejora de la eficiencia del consumo de energía, materias primas y agua.
- La limitación de las emisiones de gases de efecto invernadero.
- La minimización o evitación de la generación de residuos y contaminación.
- La protección y restauración de los ecosistemas y la biodiversidad.
- La adaptación al cambio climático.

Las ocupaciones verdes son, por tanto, una pieza clave para la consecución de los [Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas \(Agenda 2030\)](#), y se prevé que generen muchos puestos de trabajo en toda una variedad de sectores que suponen un gran reto en el ámbito de la seguridad y la salud laboral, por la creación o transformación de los riesgos a los cuales se pueden exponer las personas trabajadoras.



EJEMPLOS DE LOS RIESGOS Y DE LAS IMPLICACIONES MÁS FRECUENTES EN DIFERENTES SECTORES DE LAS NUEVAS OCUPACIONES VERDES

SECTOR	CARACTERÍSTICAS	RIESGOS LABORALES AFECTADOS
Construcción sostenible 	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de nuevos materiales y nuevas tecnologías en la construcción o rehabilitación de edificios más ecológicos. • Diseños más ecológicos para aprovechar recursos naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Agentes químicos (fibras de vidrio, lana mineral y fibras cerámicas o amianto; pinturas; adhesivos, etc.) • Caída en altura, quemaduras, golpes...
Residuos y tratamiento de aguas residuales 	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento del volumen y variedad de los residuos a gestionar. • Cambios en los procedimientos para su tratamiento y/o eliminación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inhalación o ingesta de sustancias nocivas tóxicas, exposición a agentes biológicos, nanomateriales, bioaerosoles, biomasa, etc. • Caídas, atrapamientos con maquinaria o vehículos, incendios, atropellos, etc.
Transporte 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento y carga de vehículos eléctricos. • Cambios en la aerodinámica, los sistemas de aislamiento de los vehículos o los neumáticos utilizados para mejorar la eficiencia del combustible. • Nuevos combustibles que contienen tóxicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Riesgos eléctricos, de incendio y explosión. • Accidentes de tráfico. • Ruido. • Exposición a agentes químicos contenidos en los combustibles o por fugas de gases o líquidos contenidos en las baterías.
Energía solar 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos eléctricos y de fontanería por la instalación de paneles fotovoltaicos o calentadores de agua en tejados. • Fabricación, mantenimiento, limpieza y eliminación o reciclaje de los paneles con sustancias químicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Caída en altura. • Riesgos eléctricos, quemaduras. • Exposición a fenómenos meteorológicos adversos (viento, lluvia, calor extremo, etc.). • Exposición a agentes químicos (ácido fluorhídrico, cadmio, silicio, etc.).

Todos estos trabajos también pueden suponer cambios en la exposición a **riesgos ergonómicos** (posturas inadecuadas, manipulación de cargas, movimientos repetitivos...) y **psicosociales** (adaptación a nuevos procedimientos o tecnologías, aumento de las cargas de trabajo, monotonía, etc.)



Si quieres saber más sobre los riesgos emergentes en estas profesiones o en otros sectores, como el turismo, la agricultura, la industria o la energía eólica, consulta [hoja informativa](#).

con el apoyo de:

